



## GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL  
ESTADO DE SONORA | Licitación Pública No. LPA-926049950-006-2017

En cumplimiento a la normatividad estatal en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, relacionados con bienes muebles, se convoca a las personas físicas o morales con capacidad técnica y económica a participar en la licitación de carácter nacional para la **ADQUISICION DE MEDICAMENTOS** de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Período de Inscripción	Junta de Aclaraciones	Apertura de Proposiciones
\$ 1,000.00	06 al 20 de septiembre del 2017 9:00 a 14:00 Horas	14 de septiembre del 2017 a las 11:00 Horas	21 de septiembre de 2017 a las 10:00 Horas

Partida	Código	Descripción, Presentación y Formulación	Cantidad Solicitada	Tipo de producto patente/genérico
1	2091	RIFAMPICINA + ISONIACIDA + PIRAZINAMIDA + CLORHIDRATO DE ETAMBUTOL TABLETAS 150 + 75 + 400 + 300 MG CAJA CON 240 TABLETAS	20	PATENTE
2	2092	RIFAMPICINA + ISONIACIDA TABLETAS 300 MG. + 400 MG CAJA CON 90 TABLETAS	20	PATENTE
3	3040	ESOMEPRAZOL TABLETAS 40 MG. CAJA CON 14 TABLETAS	33,000	PATENTE

Las demás partidas, códigos, descripciones, presentaciones y cantidades requeridas de cada uno de los bienes, se especifica en el Anexo No. 1 de las Bases de esta Licitación.

1. Las bases se encuentran disponibles para su consulta en las siguientes páginas de Internet: <https://www.compranet.sonora.gob.mx> y <http://www.isssteson.gob.mx/index.php/licitaciones>.
2. La forma de pago de bases será en agencias fiscales del Estado de Sonora o en cualquier sucursal BBVA Bancomer.
3. La junta de aclaraciones y el acto de apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de Juntas de Dirección General de ISSSTESON, ubicada en Blvd. Hidalgo, No. 15, 2do. piso, colonia Centro, Hermosillo, Sonora.
4. No se otorgaran Anticipos.
5. Para la evaluación de las proposiciones el criterio de evaluación a utilizar será binario.
6. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

### REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS INTERESADOS PARA PODER QUEDAR INSCRITOS.

- a).- Acreditar Capital contable.
- b).- Acreditación de la personalidad jurídica, acta constitutiva y sus última modificaciones.
- c).- Relación de pedidos y contratos;
- d).- Capacidad Técnica.
- e).- Declaración escrita y "Bajo protesta de decir verdad" de no encontrarse en ninguno de los supuestos del Artículo 33, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.
- f).- Declaración escrita y "Bajo protesta de decir verdad" que al momento de la adjudicación se encontrará al corriente en sus obligaciones fiscales.
- g).- Cláusula de Confidencialidad.
- h).- Recibo por la compra de bases.

La descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente se encuentran en las bases de la licitación, las cuales están a disposición de los interesados tal y como se señala en la presente convocatoria.

Hermosillo, Sonora, a 06 de Septiembre del 2017

MTRO. JOSÉ GABRIEL TAPIA MONTIEL  
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL  
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA